

Circular 12/2020

CORRECCION 21/02/2020

Campeonato Provincial Alicante JECV S16 (Cad) Individual

FECHA: Sabado, 22 de Febrero de 2020

LUGAR: PETREL

ORGANIZA: C.A. PETRER CAPET

HORARIO DEFINITIVO DE LAS PRUEBAS

PARTICIPANTES: Podrán participar todos aquellos **atletas Cadetes (2005-2006)** de la Comunidad Valenciana que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana para la **temporada 2019-20**. Dicha documentación tendrá que ser aportada el día de la prueba y presentada en caso de ser requerida. Todos los atletas tendrán que confirmar su participación hasta 1 hora antes del comienzo de la primera prueba.

- **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones las realizarán los Clubes o Entidades de la Comunidad Valenciana por medio de la plataforma de inscripciones de intranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> hasta las 13:00 h. del **miércoles 19 de Febrero del 2020**
- Las inscripciones se realizarán en el **acceso habilitado para las licencias escolares. Para proceder a las inscripciones**

En caso de cualquier problema o incidencia en la inscripción a través del programa Isis, ATENCION A LA CIRCULAR FACV 200/19 (<http://wwwh.facv.es/Circulares/2019/autonomica/2019-200.pdf>)

Los Clubes o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password, el club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

Se comunicará en la página web www.facv.es el jueves anterior a la prueba de la relación de participantes admitidos.

NORMAS TÉCNICAS DE LA COMPETICION:

- En concursos los atletas realizarán 3 intentos, y tras ellos, los 8 primeros pasaran a mejora mejora.
- Las pruebas de Lanzamiento se realizarán con los artefactos correspondientes a su categoría **Peso Mujeres (4 kg.) y Hombres (3 kg.)**
- **Las pruebas de Pértiga, 3000 m.l. y 3 km. Marcha se disputarán de forma conjunta (Hombres y Mujeres). En el resto de concursos se podrá juntar ambas categorías, siempre que el horario y el volumen de inscripciones así lo aconseje**
- Cada atleta podrá realizar como **máximo 2 pruebas**. Si se realizan dos carreras solo una podrá ser de más de 300 m.
- Una vez cerradas las inscripciones de atletas admitidos el horario se podrá modificar para un mejor desarrollo de la competición, con lo que **se deberá atender a la última corrección que del mismo se publique en la circular correspondiente. ATENTOS A LA WEB FACV**

DORSALES: Una vez tramitada la Licencia de Rendimiento, en la FACV, esta proporcionará el número de dorsal correspondiente a cada atleta, el dorsal físico y el carné de cada atleta. El Dorsal y los imperdibles serán aportados por el/la atleta.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales en la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. para la temporada 2019-2020



DELEGACION PROVINCIAL DE ALICANTE
Hondón de las Nieves 4, Alicante 03005
ESTADIO DE ATLETISMO
965242775 / delegacion.alicante@facv.es

Circular 12/2020

CORRECCION 21/02/2020

Campeonato Provincial Alicante JECV S16 (Cad) Individual

FECHA: Sabado, 22 de Febrero de 2020

LUGAR: PETREL

ORGANIZA: C.A. PETRER CAPET

HORARIO DEFINITIVO DE LAS PRUEBAS

MASCULINO	HORA	FEMENINO
3 KM. Marcha (3) PERTIGA (4) LONGITUD (Foso 1) (28)	09:30	3 KM. Marcha (11) PERTIGA (5) ALTURA (17)
3000 M.L. (14)	09:50	3000 M.L. (10)
60 M.Vallas (0'91) (17)	10:10	TRIPLE (Foso 2) (15)
PESO (4 kg) (14)	10:30	60 M.Vallas (0'76) (32)
300 M.L. (16)	10:50	
ALTURA (16)	11:10	LONGITUD (Foso 1) (51)+300ML
60 M.L. (44)	11:25	PESO (3 kg) (21)
TRIPLE (Foso 2) (13)	11:50	60 M.L. (77)
600 M.L. (20)	12:25	
	12:40	600 M.L. (22)
1000 M.L. (17)	13:00	
	13:10	1000 M.L. (18)

- En concursos los atletas realizarán 3 intentos, y tras ellos, los 8 primeros pasarán a mejora mejora.

CADENCIA DE LOS LISTONES	
PERTIGA MASCULINO y FEMENINO	1'81 m.+2'01 m.+2'21 + 10 cm. en adelante
ALTURA MASCULINO	1'18 m. 1'28 m. 1'38 m. + 5 cm. en adelante
ALTURA FEMENINO	1'08 m. 1'18 m. 1'28 m. + 5 cm. en adelante

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuese necesario, comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A para la temporada 2019 - 20.

Los atletas deben aportar sus dorsales e imperdibles